

ORD. 005/2016 - APROBACION COMODATO CONTENEDORES DE PLASTICO (MUNICIPALIDAD DE SALTO Y SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS)

Publicado el 2 marzo, 2016

...VISTO

El Expediente N° 018/2016 iniciado por Mensaje N° 015/16 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación del Contrato de Comodato celebrado entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Municipalidad de Salto;

QUE por el mencionado Contrato de Comodato la mencionada Secretaría cede al Municipio CIEN (100) Contenedores Plásticos con cuatro ruedas, con una capacidad de MIL CIEN (1.100) lts., con destino a la recolección y acopio de residuos sólidos urbanos, por el término de CINCO (5) años, renovables automáticamente si ninguna de las partes se opone;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1° - APRUEBASE en todos sus términos, el Contrato de COMODATO suscripto entre la

MUNICIPALIDAD DE SALTO Y LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, obrante a fojas 1 a 2 del Expediente N° 4099-31.838/15 o N° 018-E-2015, para la cesión en comodato de CIEN (100) CONTENEDORES DE PLASTICO, con CUATRO (4) ruedas, con una capacidad de MIL CIEN (1.100) litros, en el marco del Programa "Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos".-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los dos días del mes de Marzo del año 2016.-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Marzo de 2016. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 08 de Marzo de 2016.-